ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO EN FISIOTERAPIA, CELEBRADA EL DÍA 19 DE JUNIO DE 2019, A LAS 12:00 HORAS EN EL DESPACHO DEL SR. DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD CON LA PRESENCIA DE LOS ASISTENTES EXPRESADOS AL MARGEN Y EL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE:

PRESIDENTE:

Juan Francisco León Puy

VOCALES:

Yolanda Marcén Román
Marta Gil Lacruz
Jesús Marcén Murillo

INVITADA:

María Ángeles Franco Sierra

SECRETARIO:

Alberto Lekuona Amiano

ORDEN DEL DÍA:

1.- Aprobación, si procede, del acta anterior.
2.- Cambios de estudios.
3.- Otros asuntos.

1.- Aprobación, si procede, de las actas anteriores.
Se aprueba por asentimiento el acta ordinaria de 11/02/2019.

2.- Cambio de estudios.
Se adjunta el Anexo I.

3.- Otros asuntos

- Desde el Departamento de Anatomía e Histología Humanas se remite la propuesta de actividades Universitarias Culturales y Complementarias "Cine y anatomía", con 110 horas, y 2 ECTS. Se acuerda reconocer los 2 ECTS.

- Desde el X Congreso de Fisiología, organizado por los estudiantes de 2º curso de la Facultad de Medicina solicitan créditos ECTS. Esta Comisión, vista la documentación presentada, acuerda conceder 0,5 ECTS, según el Acuerdo de 27 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se aprueba el Reglamento de reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad de Zaragoza.

- Desde la Cátedra de Cooperación para el Desarrollo para el "Curso de Salud y Desarrollo: Los determinantes sociales de la salud", impartido en la Facultad de Medicina, solicitan 1 ECTS. Esta Comisión, vista la documentación presentada, acuerda concederlo, según el Acuerdo de 27 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se aprueba el Reglamento de reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad de Zaragoza.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14:30 horas del día de la fecha, de todo lo cual doy fe como Secretario.

Presidente de la CGC

Fdo.: Juan Francisco León Puy

Secretario

Fdo.: Alberto Lekuona Amiano